

La Generalitat Valenciana suspende un texto de Lengua

El conseller de Educación, Fernando Villalonga, al tomar posesión de su cargo como miembro del flamante nuevo gobierno del PP en el País Valenciano –ya lo avisó– comenzó a censurar aquellos libros (hasta ahora sólo tiene potestad en los de texto) que según él son “contrarios a los valores éticos y morales de los alumnos”. Dicho y hecho: “Per a argumentar”, libro de tercero de ESO de Lengua y Literatura, ha sido suspendido cautelarmente, cuando ya disponía de los permisos necesarios, por utilizar textos en los que aparecen estereotipos femeninos de la literatura que reclaman de forma inadecuada la igualdad de los sexos. Asimismo descubre connotaciones políticas en algunos versos incluidos y existe la “inadecuada” presencia de fragmentos de “Utopía” de Tomás Moro, de “El príncipe” de Maquiavelo o de “El Manifiesto Comunista” de Marx y Engels.

Y quien discrepe de la decisión, que dimita, que es lo que ha tenido que hacer Xavier LLuch, miembro de la Comisión de Revisión de Materiales Didácticos, al estimar que este libro ya había sido aprobado como material de trabajo en los centros docentes.